

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS

14545

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico de 2006 el mismo que representa un fiel reflejo del año transcurrido.

Al igual que en los ejercicios anteriores la política establecida por la junta de accionistas en cuanto a la administración y ventas se han mantenido, lo que nos ha permitido cumplir con las metas y planes propuestos.

En cuanto al flujo de fondos se ha logrado mantener estable, lo que nos ha permitido cubrir oportunamente a nuestros proveedores, empleados, seguro social y fiscales. El inventario de materias primas y productos terminados, se han reducido sustancialmente ya que no hemos podido reponer el stock por la demanda de referencias y tamaños específicos solicitados por los clientes en los últimos meses ya que hemos estado trabajando sobre pedido.

Al inicio de año se tuvo que realizar un ajuste en los precios para mantener nuestro porcentaje de rentabilidad ya que como indique en el informe anterior hemos sufrido incrementos en la mano de obra y materias primas en forma sustancial, lo que ha reducido nuestra utilidad.

Como se demuestra en el estado de resultados las ventas se han incrementado en un 40% en relación al año anterior, debido a la política de ventas implementada a inicio del ejercicio hemos podido atender áreas que en años anteriores estaban descuidadas, y se ha abierto un nuevo mercado en provincias.

Se han iniciado los trámites correspondientes a la importación de nuevas maquinarias como son una bastonadora, una cortadora, una lavadora de tubos, una parafinadora y un lavador de solventes; esta maquinaria nos permitirá realizar una producción más limpia de acuerdo a los requerimientos del municipio así como también diversificar nuevos modelos y también cumplir con la entrega oportuna de nuestros pedidos.

Administrativamente se ha mantenido el personal de oficina así como la mano de obra calificada se la ha llevado en los parámetros indicados por la junta de accionistas, esto nos ha permitido lograr un resultado positivo como lo demuestra los estados financieros adjuntos.

Agradezco a los señores socios por la confianza dispensada y por razones de liquidez de la compañía, recomiendo a los señores accionistas no repartir las utilidades del ejercicio.

Queda así consignado mi informe anual

Atentamente,



SEBASTIAN DALMAU CHIRIBOGA